

MEDIA HORA PREVIA

SESIÓN ORDINARIA -ACTA N°250

16-6-2010

SR. EDIL ENRIQUE DA ROSA: Señor Presidente: hoy en horas de la tarde, nuestra ciudad fue víctima de una tormenta de piedras terrible, que aunque no duró más de quince minutos, hizo destrozos enormes, dejando a varios riverenses sin techo.

Como siempre las familias de menos recursos, fueron las más afectadas, las que en sus casas tenían chapas de cartón, de dolmenit o de zinc muy fino.

Recorrimos la zona, enseguida que cesó la lluvia y para que se tenga idea de la pérdida, en solo cuatro casas contamos más de 180 chapas agujereadas como un colador.

Esperemos que cesen las lluvias, pues muchos de los afectados no pudieron conseguir otro lugar para trasladarse.-

Creo que es momento de que la Junta Departamental, convoque junto a la Intendencia, el Comité de Emergencia Departamental para el día de mañana, para solucionar el problema de todos los afectados. Obviamente, la gran mayoría ya ha recurrido a la Jefatura y al Corralón, buscando una solución.

Pero la unión de todas las Instituciones en el Comité de Emergencia Departamental, dará una mayor celeridad a la problemática.-

De la misma manera, tendremos que poner a disposición de este Comité, la camioneta de la Junta Departamental, para todas las diligencias necesarias.-

Señor Presidente, pido el apoyo del Cuerpo, para viabilizar estas medidas-

Adjunto lista de algunas familias afectadas: Familia Ramos-Barrio Bisio-Fernando Segarra 2393, Familia Betancur-Insausti-12 de octubre 1225 esquina Joaquín Suarez, Vecinos de Pantaleón Quesada 1055-Bis, Barrio la Humedad, Vecinos de Reyles 372-Rivera Chico.-

Señor Presidente: En el día de hoy la comunidad de Cuchilla de Mangueras fue noticia en Rivera, por medio de la prensa, nos enteramos que los riverenses que viven allí, cortaron el paso como forma de manifestación. El motivo de reclamo, sería el estado de deterioro en que están las vías de tránsito de la zona, resultado del paso de los camiones de la forestación, con los rolos de madera.-

Los vecinos ya habrán acondicionado el camino una primera vez, pero nuevamente el tráfico de estos caminos pesados, volvió a destrozarla.

Sr. Presidente, creo que este tema es de interés de todos los riverenses, lo digo, no solo por mi interés propio en el tema, pues afecta a coterráneos nuestros, sino que las entrevistas oídas hoy en Radio Internacional, despertaron la bronca contenida de riverenses de todos los puntos del

departamento, poniéndose del lado de los reclamos. Demostrando que esto pasa mucho, demasiado en nuestro departamento.-

Por lo mismo, hago la propuesta de que una representación de la Junta Departamental, integrada por los tres partidos políticos, concurren hasta Cuchilla de Mangueras, mañana, para reunirse con los vecinos de la zona y buscar una solución al problema citado.

Pido el apoyo del Cuerpo para visualizar esta salida.-

Estuvimos reunidos con vecinos de Barrio Mandubí la semana pasada, respondiendo a un llamado de ellos. Allí reunidos con vecinos de las viviendas del barrio, nos encontramos con algunas situaciones preocupantes.

El complejo consta de 132 viviendas y para recolección de sus residuos, solo cuenta con tres contenedores, lo que es insuficiente para la higiene y salubridad de los moradores.

De la misma manera, los vecinos reclamaban por la poca iluminación en la zona, lo que genera una comprensible sensación de inseguridad.

Pero lo verdaderamente preocupante, que motivó nuestra visita en el barrio, es el peligro que significa el estado de las tapas de saneamiento en el Pasaje Pedezert entre Socorro Turnes y Garragorri, al igual que las de la calle Carlos de Melo entre Socorro Turnes y Garragorri. La mayoría totalmente rotas, otras ya ni siquiera existen, las cuales hemos fotografiado.

Y viendo estas fotografías, podemos imaginar lo terrible que podría ser un accidente allí, con cualquier persona, niño o adulto, ya que una de las tapas tiene las varillas de hierro paradas como trampa para osos. Además agreguémosle que en este pasaje el alumbrado es casi inexistente, por lo cual en la noche se está librado a que cualquier persona caiga allí o vehículo quede varado allí.

Lo que llama la atención es, que dicho pasaje fue olvidado por el asfalto, ya que las paralelas a ambos lados y las dos perpendiculares que la cortan, están asfaltadas y esta no. Hay que resaltar que dos de las calles asfaltadas en la zona, tampoco estaban en el plan de asfaltado de la Intendencia Departamento de Rivera, pero se las hizo por presión de los vecinos del barrio.

Esta media hora previa busca lo mismo, ejercer presión por este reclamo, ya que los vecinos que nos convocaron, juntaron firmas que se presentaran a la Dirección de Obras de la Intendencia.

Ahora que ya pasó el período de elecciones y las propagandas que mostraban lo hecho y ocultaban lo no hecho, ya no sirven de nada, por eso creemos que es momento de trabajar juntos, la Intendencia, la Junta Departamental y los vecinos.

Es lo que buscamos con este reclamo.

Pido que mis palabras sean dirigidas a la Intendencia Municipal de Rivera, a la comisión Vecinos de Mandubí y a la Comisión de Obras de la Junta Departamental.-

SR. EDIL RAMON ROMAN TAROCO: Sr. Presidente, señores Ediles. En la noche de hoy me voy a referir, a un gran vecino de este departamento, que si fuera vivo, el día 21 del corriente estaría cumpliendo cien años de edad.

Se trata de *Don Adalberto Nicolini*, nacido el 21 de junio del año 1910 en el Paraje Capón Alto, 4ª Sección del departamento de Rivera. Sus padres fueron Don Eugenio Nicolini y Doña Anastacia Escobar.

Se casó con Doña Antonia Núñez, con quien tuvo ocho hijos.

Se dedicó a la agricultura hasta el año 1960.

En el año 1946, ganó un premio otorgado por Ancap, por haber obtenido la mejor cosecha de maíz del departamento de Rivera.-

En los años 1953 al 58, también trabajó en las mesas inscriptoras.

En 1960, ingresa al Ministerio de Ganadería y Agricultura, donde se desempeñó hasta el año 1967, cuando el 12 de diciembre de ese año, la muerte lo sorprende.

Más allá de ser un hombre honesto, trabajador, buen esposo, buen padre, buen amigo, también fue un gran vecino, interesado por las cosas concernientes a la sociedad; como por ejemplo, la falta de trabajo en el medio rural, la poca posibilidad del crecimiento cultural de los jóvenes radicados en la campaña.

Preocupado por la salud, por la caminería rural y por la Escuela pública. Lucha incansable en las comisiones de ayuda, ya fuera la de Fomento de la Escuela, o la de ayuda a la comisaría de la zona.

Cabe destacar, que Don Nicolini, era de filiación banca, más precisamente Herreristas y dicen sus amigos, que cuando llegaba la época electoral, ponía la mano en el bolsillo para ayudar a su partido, más allá, de que era un hombre de escasos recursos económicos.-

Sr. Presidente, hablar de este tipo de vecinos para muchos, es hablar del pasado y vivir del recuerdo.

El recuerdo señor Presidente, hace parte de nuestra historia, ya sea nacional o departamental. Por ahí se me dirá " Son muchos los que tiene virtudes por haber sido buenos vecinos", yo comparto Sr. Presidente, pero sería importante que acá en esta casa, nosotros que somos los representantes de los ciudadanos radicados en el departamento, nos preocupáramos más por destacar las virtudes de aquellos buenos vecinos que mucho han hecho por nuestra sociedad, sin pedir nada a cambio.

Ya que quedan pocos vecinos con vocación de servicio.

Los políticos y los caudillos de la talla de don Nicolini, cada día son menos.

Es por eso, señor Presidente, que el domingo próximo a la hora 10:30, la Agrupación Luis Alberto de Herrera Lista 17, va a hacer un homenaje al pie de la tumba donde descansan los restos de ese gran vecino y por supuesto, de ese gran blanco.

Por lo expuesto, solicito que mis palabras sean enviadas a los hijos de Don Nicolini, como así también a la comisión de Nomenclatura de esta Junta, a los efectos de que se estudie la posibilidad de que su nombre haga parte del nomenclátor de nuestra ciudad.-

SR. EDIL NESTOR LOPEZ AREZO: En la sesión pasada del día dos de junio, hubo un cambio de asuntos entrados y empezó así:

“Sr. Presidente: solicito alterar el orden del día y que se pase a tratar un asunto que no lo vi en la relación pero lo presenté seis meses antes en esta Junta Departamental dentro del horario establecido para los asuntos entrados y que se lea, que es un proyecto de ordenanza”.- Entendiendo que era un proyecto de Ordenanza, lo más lógico era que pasara el asunto a Legislación, pero no fue así. El asunto 5, empezaba así: Sr. Presidente de la Junta Departamental de Rivera Señor José Luis Viera Presente. Por intermedio de esta me dirijo para realizar propuesta de modificaciones a la Ordenanza Gral. de Tránsito las cuales solicito que la Junta Departamental considere nuevamente en esta Sesión a)- Referente al artículo N° 305 de la Ordenanza que establece el color de los taxímetros que está redactado de la siguiente manera: Artículo N° 305, los vehículos afectados a los servicios de taxímetros deberán ser pintados en color marfil en techo y parte superior y azul en la parte inferior del mismo. Aquí propongo que se modifique a color blanco los vehículos afectados al servicio de taxímetro (el cual hoy están el 80% está en azul y blanco y un 20 un 15% está blanco. Estamos manifestando que se van a beneficiar a 4 o 5). Fundamento esta propuesta a raíz de que los vehículos importados a taxímetro para el interior del país vienen de color blanco, por lo cual al cambiar de vehículo pierden días para pintarlo y ocasionan un innecesario y muy importante gasto, planteamiento que ya lo han planteado permisionarios de coches taxis. b)- También quiero hacer otra propuesta debido a planteamientos de muchos vecinos de la ciudad de Rivera y del interior del departamento, comerciantes de la zona céntrica referente al servicio de taxímetros y también recogiendo la opinión de distintos Ediles en esta Junta Departamental. Por ejemplo quiero recordar la exposición y debate que se dio ya en este Cuerpo Legislativo a fines del año pasado y la anuencia concedida al Ejecutivo por esta Junta Departamental “(en la cual tomo versiones de mis media horas previas).- También en ese aspecto, luego hubo una votación sobre lo que se venía hablando y en la cual, voy a tomar lo mismo que dice el expediente, lo que habló el Edil Ramón Román Taroco: yo estoy de acuerdo que se regule el funcionamiento de los taxis en la ciudad de Rivera, pero para nada estoy de acuerdo cuando hace poquito votamos que los remises pasaran a taxis y se dieran nuevas matrículas de taxis, para nada estoy de acuerdo, eso lo acordamos y votamos para que hasta el próximo gobierno no se nombraran remises ni tampoco se dieran taxis y para nada porque tenemos acá un recurso planteado también por los taximetristas que se sienten lesionados por lo que votamos nosotros. Estamos con un lío en puerta y vamos a comprar otro lío yo adelanto Señora Presidenta el voto negativo. Y luego fundamenta: Sr. Edil Ramón Taroco: yo no había pedido para fundamentar, pero quiero fundamentar. Voté negativo porque yo no acostumbro borrar con el codo lo que escribo con la mano.- Sin embargo, Ediles de su partido quedaron y votaron mandatados para votar y hacer número.

Ante todo esto, el Artículo 1° de la Ordenanza que quiere modificar el Intendente dice: Artículo 1°)- El Intendente deberá proceder a la depuración del registro de aspirantes a permisos a taxímetros a través de un llamado público dentro de los cinco días posteriores a la aprobación de esta ordenanza en el cual se otorgue diez días para que aquellos ya inscriptos se presenten a rectificar su voluntad. Además de habilitar dentro de ese mismo plazo la presentación de aquellos nuevos aspirantes que así lo deseen. (esto lo seguimos votando y lo estaremos apoyando).- El artículo 2): Ante la necesidad del servicio y las razones de urgencia manifestadas por varios Ediles de esta Junta, se autorice al Intendente por única vez a proceder a la adjudicación de otros cuatro permisos de taxímetros de forma directa a los inscriptos en el registro de aspirantes en un plazo no mayor a los siete días después de cerrado el registro. (esto sí, no estamos de acuerdo) Y el tercer punto era de los colores, en el cual ratificamos, de que realmente vamos contra más del 80% de los taxímetros que tienen azul y blanco y quedaría el resto sin nada.

Ante esto, señor Presidente, yo voy a solicitar que este tema pase a la orden del día de la

próxima sesión, para que se discuta en Sala nuevamente, se verifique la real necesidad de los taxis que faltan, y si hay necesidad, que se cambien los colores que ya están, realmente, más del 80, 90% pintados. Solicito que cuando entre en Sala, haya un informe jurídico sobre este tema.-
Pide la palabra el **Edil Sr. Ramón Román Taroco**:señor Presidente, por una alusión personal, dije que no borro con el codo lo que escribí con la mano, y vuelvo a decir, señor Presidente. No es responsabilidad mía, si no estoy en esta Sala, si compañeros deciden votar lo que se plantea en el momento.-